

El IES Vega del Prado convoca:

CONCURSO de TARJETAS

NAVIDAD y/o AÑO NUEVO 2025



BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar en el concurso todos los alumnos del IES Vega de Prado.

La tarjeta deberá ser original, creativa... La técnica es libre, se puede utilizar cualquiera de los idiomas que se estudian en el Vega y se presentará en cartulina o en el papel adecuado a la técnica utilizada, en formato 20 cm x 9 cm. Todas las imágenes que aparezcan en la postal deberán ser originales o generadas por el autor.

2. Se entregará en el Departamento de Lengua o en el casillero nº23 de la sala de profesores, en sobre cerrado, indicando en el mismo: "Concurso de Tarjetas". En el interior, habrá otro sobre donde figurará el nombre, apellidos y grupo del alumno.

3. El plazo de presentación terminará el martes 10 de diciembre y el veredicto del concurso se hará público el jueves 19 de diciembre. La entrega de premios se realizará el día 20 en las tres últimas horas.

4. El premio consiste en una Tarjeta Regalo por valor de **75 euros**.

5. El premio podrá declararse desierto.

6. El Instituto organizará una exposición con todas las tarjetas presentadas y la tarjeta ganadora se seleccionará como la tarjeta de felicitación navideña del centro.

7. La participación en este concurso supone la aceptación de sus bases y la decisión del jurado, que estará formado por un miembro del Equipo Directivo, la jefa de Extraescolares, un miembro del dpto. de Imagen y Sonido, un miembro del dpto. EPVA y dos profesores del centro.

¡¡ANIMAMOS A PARTICIPAR!!